

Características

Su objetivo busca obtener una renta real positiva frente a la inflación en el largo plazo, con una estrategia de volatilidad moderada. Invierte principalmente en activos que ajusten por índice CER, el cual indica la variación en el índice de precios al consumidor.

El perfil de inversor asociado es el moderado/arriesgado para un horizonte de largo plazo **entre 2 y 3 años**.

- Calificación: **"Aa"** (Moody's)
- Moneda: **\$ (Pesos)**
- Pago de Rescates: a las **48 hs** de solicitado
- Comisiones Ingreso/Egreso: **0%**
- Honorario de Administración anual:
 - + Clase A: **2.30%**
 - + Clase B: **2.05%**
 - + Clase C: **1.80%**
- Canales:
 - + Galicia Online Banking
 - + Galicia Office Banking
 - + App Banco Galicia
 - + Centro de Inversiones Galicia
- Horario de Operación: de 7 a 16 horas.
- Permite programar operaciones para los próximos 60 días.
- Fecha de Constitución del Fondo: **23/10/2012**

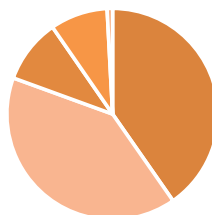
Agente de Administración:

Galicia
Administradora de Fondos

Agente de Custodia:



Composición de la cartera



- Obligaciones Negociables 40%
- Bonos Soberanos 40%
- Bonos Provinciales 10%
- Letras del Tesoro en Pesos 9%
- Liquidez U\$S 1%

Principales activos

Principales activos	Ponderación
BOGAR 2020	26.2%
ON Bapro CI 9	13.5%
ON Banco Provincia CI 5 UVA	10.1%
TD BONO BONCER 04/10/2020	9.8%
BONOS REP ARG C/DESC \$ 5.83% 2033	9.0%

Información del fondo

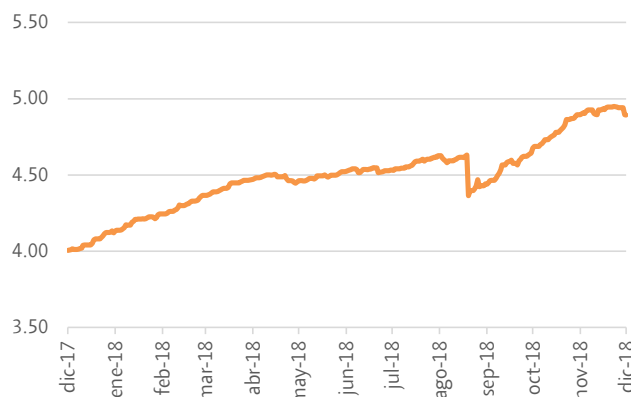
Tir bruta	50.18%
Duration	2.1 años
Patrimonio total	228 \$MM

Rendimiento neto efectivo del período

	Clase A	Clase B	Clase C
Inversión mínima	\$ 100	\$ 500,000	\$ 5,000,000
Año 2017	17.5%	17.8%	18.1%
Acum. Año 2018	19.6%	19.9%	20.2%
últimos 180 días	7.8%	7.9%	8.0%
últimos 30 días	-0.06%	-0.04%	-0.01%

Los rendimientos se expresan netos de los honorarios de administración.

Evolución anual de la cuotaparte



fondosfima.com.ar

Tratamiento impositivo: Exento del Impuesto a los Débitos / Créditos bancarios (personas físicas y jurídicas). Impuesto a las Ganancias (personas físicas) tratamiento según Ley 27430; sujeto a reglamentación. Regímenes provinciales de recaudación de Ingresos Brutos sobre acreditaciones en cuentas bancarias: la exención a los rescates de fondos comunes de inversión aplica al régimen SIRCREB (convenio multilateral) y ARBA (Provincia de Buenos Aires) entre otras provincias.

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Galicia, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Galicia se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión